INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA NO. 001 DE 2026 EVALUACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA

OBJETO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL VEHÍCULO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE MADRID - CUNDINAMARCA.

En Madrid - Cundinamarca, a los doce (12) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026), fecha según lo previsto en el cronograma del proceso MÍNIMA CUANTÍA debe realizarse la evaluación jurídica, técnica y económica realizada por el abogado estructurador del proceso, quien en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, con el fin emitir informe de evaluación técnica y económica preliminar del PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL VEHÍCULO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE MADRID - CUNDINAMARCA",** se emite el siguiente informe y calificación de propuestas así:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, proceden a la revisión de los documentos allegados para la verificación de cumplimiento de los requisitos del orden técnico exigidos en la invitación pública.

Por lo anteriormente expuesto y en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.2.1.5 "(…) *la entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar si la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación la oferta con el segundo menor precio, y así sucesivamente".*

El comité de contratación que realizará la evaluación procede a verificar las propuestas presentadas en la plataforma SECOP 2 así:

I. VERIFICACIÓN DE PROPONENTES

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE 1	NO. IDENTIFICACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	NO. IDENTIFICACIÓN
1	COLOMBIANA DE TRANSP ESPECIAL Y TURISMO S.A – COLOMBIATUR S.A	NIT. 800200765- 6	YENNY ACERO BENAVIDEZ	52.324.945

II. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITO	DOCUMENTO	ADMISIBLE/NO ADMISIBLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA – ANEXO No. 01	Se adjunta la carta de presentación de la oferta	**ADMISIBLE**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O CERTIFICADO DE REGISTRO DE MATRÍCULA MERCANTIL	Se adjunta certifica de existencia y representación legal de fecha 24 de febrero de 2026	**ADMISIBLE**
FACULTAD O AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR LA PROPUESTA	El gerente no tiene limitaciones para contratar.	**NO APLICA**

APODERADOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	La persona que presenta la oferta, se encuentra debidamente acreditada en la cámara de comercio como representante legal.	**NO APLICA**
CONSTANCIA DE QUE NOSE ENCUENTRA INCURSO EN PROHIBICIÓN, INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD – ANEXO No. 02	El Oferente aporta el documento diligenciado.	**ADMISIBLE**
CARTA DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL ANEXO No. 03	La oferta no es presentada por oferente en conformación de unión temporal o consorcio	**NO APLICA**
PACTO DE INTEGRIDAD – ANEXO No. 04	El oferente anexa el documento debidamente diligenciado	**ADMISIBLE**
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	El oferente allega copia de la cédula de ciudadanía del representante legal	**ADMISIBLE**
CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	El oferente allega antecedentes tanto del representante legal como de la persona jurídica	**ADMISIBLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	El oferente allega antecedentes tanto del representante legal como de la persona jurídica	**ADMISIBLE**
CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES	El oferente allega antecedentes del representante legal	**ADMISIBLE**
CONSULTA EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS – RNMC	El oferente allega antecedentes del representante legal	**ADMISIBLE**
CERTIFICACIÓN DE CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	El oferente allega antecedentes del representante legal	**ADMISIBLE**
CERTIFICACIÓN DE NO ENCONTRARSE REPORTADO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIO MOROSOS – REDAM	El oferente allega antecedentes del representante legal	**ADMISIBLE**
CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	El oferente anexa el documento debidamente diligenciado, sin embargo, no adjunta copia de: i), La tarjeta profesional; y ii) El certificado vigente de antecedentes de su registró como contador	**NO ADMISIBLE** **(Adjuntar copia de: i), La tarjeta profesional; y ii) El certificado vigente de antecedentes del revisor fiscal)**

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT	El Oferente no aporta el documento, debe subsanarse.	**NO ADMISIBLE (Debe subsanarse dentro del tiempo establecido en el cronograma)**

III. EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS

REQUISITO	DOCUMENTO	ADMISIBLE/NO ADMISIBLE
Certificación de tener disponibilidad inmediata del combustible requerido	No allega certificado	**NO ADMISIBLE (Debe subsanarse dentro del tiempo establecido en el cronograma. Aportar certificado de tener disponibilidad inmediata del combustible)**
Certificado de inspección por los entes autorizados donde certifique que la estación de servicio cumple con el reglamento técnico del ministerio de minas y energía con respecto al Número de tanques y capacidad GAL	No allega certificado	**NO ADMISIBLE (Debe subsanarse dentro del tiempo establecido en el cronograma. Aportar certificado de inspección de los entes de control autorizados)**

IV. EXPERIENCIA

REQUISITO	DOCUMENTO	ADMISIBLE/NO ADMISIBLE
EXPERIENCIA GENERAL El oferente deberá acreditar como experiencia UN (01) CONTRATO suscrito y liquidado con Entidad Pública y/o Privada, cuyo objeto sea igual o similar al objeto del proceso contractual y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial de la presente convocatoria. expresado en SMMLV	El oferente no aporta los documentos idóneos para acreditar la experiencia.	**NO ADMISIBLE** **(Debe aportar los documentos debidamente suscritos y firmados por las partes intervinientes o remitir acta de liquidación o certificación de la ejecución del contrato)**

V. EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

El proponente “C COLOMBIANA DE TRANS ESPECIAL Y TURISMO S.A. COLOMBIATUR S.A. - ESTACIÓN DE SERVICIOS ZARAGOZA” allega la siguiente propuesta:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO
1	GASOLINA CORRIENTE OXIGENADA NÚ' MERO DE OCTANO RON, CONTENIDO DE PLOMO (GR/L),DESTILACIO' N (°C) 10% VOLÚMEN EVAPORADO, DESTILACIO' N (°C) 50% VOLÚMEN EVAPORADO, DESTILACIO' N (°C) 90% VOLÚMEN EVAPORADO, DESTILACIO' N (°C) PÚNTO FINAL DE EBÚLLICIO' N (PFE), RESIDÚO, PRESIO' N DE VAPOR RVP A 37,8 °C (100 °F) PSI, CONTENIDO DE GOMAS, ESTABILIDAD A LA OXIDACIO' N, CONTENIDO TOTAL DE AZÚFRE (%PESO), CORROSIO' N LA' MINA DE COBRE, CONTENIDO DE AZÚFRE MERCAPTANO, COLOR VISÚAL, OLOR, GRAVEDAD API A 60 °F, NÚ' MERO DE OCTANO MON, BENCENO, OLEFINAS, AROMA' TICOS (% VOL).	$ 15.140
2	A.C.P.M. GRAVEDAD API A 60 °F, PÚNTO DE INFLAMACIO' N, °C, BSW, PÚNTO DE FLÚIDEZ, °C, MICROCARBO' N RESIDÚAL – CONRADSON, CENIZAS, VISCOSIDAD A 37,8 °C , CST, I'NDICE DE CETANO, DESTILACIO' N (°C) - 10% VOLÚMEN EVAPORADO, DESTILACIO' N (°C) 50% VOLÚMEN EVAPORADO, DESTILACIO' N (°C) 90% VOLÚMEN EVAPORADO, DESTILACIO' N (°C) PÚNTO FINAL DE EBÚLLICIO' N (PFE), CONTENIDO TOTAL DE AZÚFRE (% PESO), COLOR ASTM, CORROSIO' N AL COBRE (3 HRS A 50 °C/122 °F)	$ 10.920
	VALOR TOTAL	$10.000.000

El componente económico de la personería municipal emitió concepto, señalando:

Por medio de la presente, me permito comunicar que el formato de oferta económica presentado por la empresa COLOMBIANA DE TRANSP ESPECIAL Y TURISMO S.A – COLOMBIATUR S.A en la INVITACIÓN DE MINIMA CUANTIA N°001-2026 da cumplimiento al valor establecido por galón en el presupuesto de la entidad y cumple con los criterios financieros para su aprobación.

VI. CONCEPTO GLOBAL DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

Una vez efectuada la evaluación de la propuesta presentada por COLOMBIANA DE TRANSP ESPECIAL Y TURISMO S.A – COLOMBIATUR S.A identificada con Nit. No. 800200765- 6., concluye que la propuesta **NO CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en la invitación pública.

CONCEPTO DE EVALUACION PRELIMINAR TÉCNICA ECONÓMICA

El comité evaluador, pone a disposición de los interesados la versión preliminar del Informe de Evaluación de las propuestas, mediante su publicación en la página web www.colombiacompra.gov.co, por el término de 1 día hábil según cronograma del proceso, para que dentro de ese término los oferentes presenten las observaciones y subsanaciones que estimen pertinentes. En ejercicio de esta facultad, los proponentes NO PODRÁN COMPLETAR, ADICIONAR, MODIFICAR O MEJORAR SUS OFRECIMIENTOS.

Dicho escrito deberá: radicarse en la en la plataforma en la página web www.colombiacompra.gov.co, dentro del plazo establecido en el pliego.

(ORIGINAL FIRMADO)

JASON NOVA SALGADO
Personero Municipal

Elaboró: Catalina Vallejo Diaz - Contratista